



GRATUIDAD AUTORIZADA  
Clínica Dávila Vespucio

N° Correlativo

Paciente:	Fecha:
Rut:	
Atendido por :	

Control post operatorio:


Motivo:

--

\_\_\_\_\_  
Nombre Profesional

\_\_\_\_\_  
Firma y timbre Profesional

Nombre Ejecutiva (o) **Cajero responsable gratuidad**

*El honorario del primer cirujano incluye la intervención quirúrgica y la atención post operatoria directamente derivada de ella, hasta por 15 días. La atención del post operatorio (15 días), es responsabilidad del cirujano tratante y será obligación de este profesional, velar porque ante su ausencia justificada, dicha atención sea efectuada por alguno de los integrantes del equipo quirúrgico o por otro profesional médico de su confianza. No corresponde ningún pago por este concepto. Se considera incluidos en el honorario del primer cirujano, tanto la preparación previa, como aquellas maniobras efectuadas durante o inmediatamente después de la intervención quirúrgica o procedimiento, por lo que no corresponde su cobro separadamente.*